



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 068/15
Salta, 17 de Abril de 2015
EXPEDIENTE N° 6421/15

VISTO: La nota presentada por la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca mediante la cual solicita autorización para llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos para asignaturas del primer cuatrimestre de segundo año de la primera cohorte de la carrera de "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir en forma interina cargos de Profesores Adjuntos, Jefes de Trabajos prácticos para que las clases correspondientes al segundo cuatrimestre 2015 se desarrollen normalmente.

QUE para la primera cohorte de la carrera de "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", se encuentran financiados durante un periodo máximo de doce (12) meses.

QUE esta convocatoria se reglamenta por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE por tratarse de una carrera creada recientemente y no tener docentes designados aún, las asignaturas no tienen programas aprobados.

QUE por Res. CS N° 521/13 el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudios de la carrera de "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**" y, entre otros, los respectivos contenidos mínimos.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04/15 de fecha 14.04.15, **resolvió aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 12 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

.."Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 6/11."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos para las asignaturas de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", que se dicta en la ciudad de Cafayate, según **Anexo I** de la presente Resolución, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses.**

ARTICULO 2°.- Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en el llamado aprobado por los Art. 1 de la presente Resolución, conforme **Anexo II y Anexo III de la presente Resolución.**





Universidad Nacional de Salta

*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 17 a 24 de abril de 2015**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 27, 28 y 29 de abril de 2015**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de abril de 2015** a horas 15.00 en la Sede Central Bolivia 5150 Salta
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 30 de abril de 2015**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede central
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 4 de mayo de 2015** hasta 18 horas.
- **LUGAR DE OPOSICION:** en la sede central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

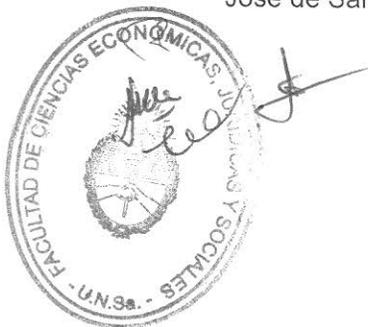
ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Art. 3 de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en los éstos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 30 de abril al 6 de mayo de 2015.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 7 y 8 de mayo de 2015**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 8 de mayo de 2015** a las 15 horas en la Sede Central Bolivia 5150 Salta.

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 11 de mayo de 2015 en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.

- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 12 de mayo de 2015** hasta 18 horas.

LUGAR DE OPOSICION: en la sede central, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.





Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 5º.- DETERMINAR , en todos los casos, que:

a) las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sede central, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta

b) los miembros de las Comisiones Asesoras que entenderán en este llamado a inscripción de interesados, seleccionaran los temas de la clase oral y pública (Art. 25 de la Res. CDCE N° 280/89) de los siguientes contenidos mínimos aprobados por la Res. CS N° 521/13 según corresponda:

I- INGLES II

Tiempos de verbos; construcciones verbales; preposiciones. Vocabulario sobre aeropuertos, hoteles, excursiones, descripción de ciudades, trabajos y actividades al aire libre. Pasado de verbos regulares e irregulares. Expresiones coloquiales. Comparaciones, progresos en las funciones. Estilos de ciudades; elección de productos; compras, placeres de los viajes. Descripción de ciudades, museos, galerías de arte. El viaje al extranjero, todos sus componentes. Adverbios de frecuencia, adjetivos posesivos, artículos definidos e indefinidos. Viajes de negocios. Redactar mensajes, reservas en tiempo presente, pasado. Problemas, distintas formas de solución, quejas, disculpas. Comparaciones, consejos, comparación de adjetivos, superlativos. Como se ofrecen servicios; intenciones, pedidos; forma de dar instrucciones

10.-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS

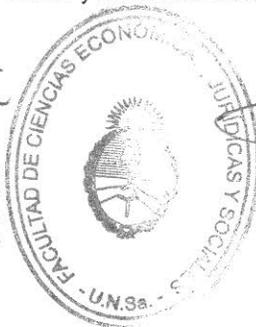
El proceso administrativo: Planeamiento, organización y control. Tipos de organización aplicables al turismo. Gestión de la empresa turística, definición, funciones y principios de organización. Conceptos básicos de administración de recursos humanos. Sistemas de información y control. El proceso de control. Tablero de mando integral.

ARTICULO 6º.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a la partida presupuestaria aprobada para la primer cohorte de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" que se dicta en la ciudad de Cafayate.

ARTICULO 7º.- HAGASE SABER a los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
nv
✓

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I (Res. CD-ECO N° 068/15)

Nómina de cargos interinos a cubrir para asignaturas de la carrera de Tecnicatura
Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la ciudad de Cafayate

Cant	Cargo	Dedicación	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Ingles II
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración de Empresas Turísticas
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Ingles II
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Administración de Empresas Turísticas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo II (Res. CD-ECO N° 068/15)

Nómina de Comisiones asesoras que entenderán en llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos interinos de PROFESORES ADJUNTOS para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la ciudad de Cafayate

Asignatura	Comisiones Asesoras
Ingles II	Prof. Gustavo Zaplana Prof. Jorge A. Paz Castillo Prof. Héctor E. Martinez Prof. Carolina Piselli (s)
Administración de Empresas Turísticas	Prof. Jorge Cayetano Panusieri Prof. Luis Guillermo Ossola Prof. Laura Rivas Prof. Miguel Alfonso Isola (s)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo III (Res. CD-ECO N° 068/15)

Nómina de Comisiones asesoras que entenderán en llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos interinos de JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la ciudad de Cafayate

Asignatura	Comisiones Asesoras
Inglés II	Prof. Gustavo Zaplana Prof. Valeria Néspoli Prof. Jorge A. Paz Castillo Prof. Héctor E. Martínez (s)
Administración de Empresas Turísticas	Prof. Jorge Cayetano Panusieri Prof. Luis Guillermo Ossola Prof. Laura Rivas Prof. Miguel Alfonso Isola (s)

